

Sensibilización frente a la discapacidad a través de actividades recreativas en estudiantes del  
Colegio Distrital La Gaitana

Grupo: CSE y GICAEDS

Línea: Innovaciones en estudios del deporte, la recreación y la salud

Francisco Eduardo Ayala Forero

Asesora

Carmen Victoria Forero Cárdenas

Universidad Santo Tomás

Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación

División de Ciencias de la Salud

Opción de Grado: Pasantía Social

Bogotá 23 de Septiembre 2020

**Resumen:**

En el marco de la opción de grado Pasantía social, se llevó a cabo el proyecto de intervención desde actividades recreo-deportivas orientadas a la sensibilización de niños y jóvenes frente a las personas en condición de discapacidad. Dicho proceso fue realizado en la ciudad de Bogotá, localidad de Suba, en donde los participantes fueron niños y jóvenes entre los 10 y los 13 años, que cursan quinto, sexto y séptimo grado del colegio Distrital La Gaitana, en el cual se les realizaron actividades enfocadas en acciones diarias que supera una persona en condición de discapacidad, y estas fueron realizadas de manera sincrónica los días Lunes, Miércoles y Viernes en diferentes horarios en donde se tuvo hasta 40 estudiantes en la sesión, permitiendo cumplir el objetivo en gran medida.

Adicionalmente se deja una cartilla con todas las actividades propuestas y realizadas, como insumo para el colegio y la Universidad en futuros proyectos que tengan la misma intención.

**Palabras clave:** Actividades Recreativas, niños, Localidad de suba, personas en condición de discapacidad.

**Abstract:**

Within the framework of the option of social internship degree, it was carried out the intervention project from recreational-sports activities oriented to the sensitization of children and young people to people in condition of disability. This process was carried out in the city of Bogota, in the town of Suba, where the participants were children between 10 and 13 years old, who are in the fifth, sixth and seventh grade at the District School La Gaitana, where they were given activities focused on daily actions that a person in a condition of disability can overcome, and these were carried out in a synchronized manner on Mondays, Wednesdays and Fridays at different times where there were up to 40 students in the session, allowing the objective to be achieved to a great extent.

Additionally, a booklet is left with all the activities proposed and carried out, as an input for the school and the University in future projects that have the same intention.

**Keywords:** Recreational activities, children, locality of suba, people with disabilities.

## **Introducción:**

Para considerar que una persona tiene una discapacidad, se debe tener en cuenta que esta, debe carecer de una deficiencia, que está dada por un órgano o función específica, además de una limitación para realizar una actividad y por último una restricción que no le permita una adecuada participación social, es decir con su entorno.

En este documento se consigna la experiencia adquirida a través de las actividades realizadas en niños y jóvenes de entre los 10 y 13 años pertenecientes al colegio Distrital La Gaitana, realizadas de manera sincrónica con dichos estudiantes, y que permiten a los niños vivenciar las dificultades y habilidades que superan a diario las personas en condición de discapacidad.

El proceso para la intervención se realizó a través de un convenio entre la Universidad Santo Tomás y el centro de proyección social de Suba (CPS Suba) dirigido por Jackeline Acuña, más exactamente se realizó en el colegio Distrital La Gaitana, en donde se realizaron actividades enfocadas a la sensibilización de niños y jóvenes frente a las personas en condición de discapacidad y de esta manera lograr que el pensamiento que se tiene hacia estas personas mejore.

## **Descripción del problema**

El desconocimiento de los niños frente a la discapacidad tienen influencia directa en el trato hacia los mismos provocando actitudes negativas por parte de los estudiantes, y esto a su vez conlleva la exclusión en actividades escolares por parte de los compañeros; este trato no es nuevo, pues es visto de manera habitual desde hace mucho tiempo y siendo superado gracias a las actividades de sensibilización sobre la discapacidad, tal como mencionan Ocete, et al. (2015) p. 140

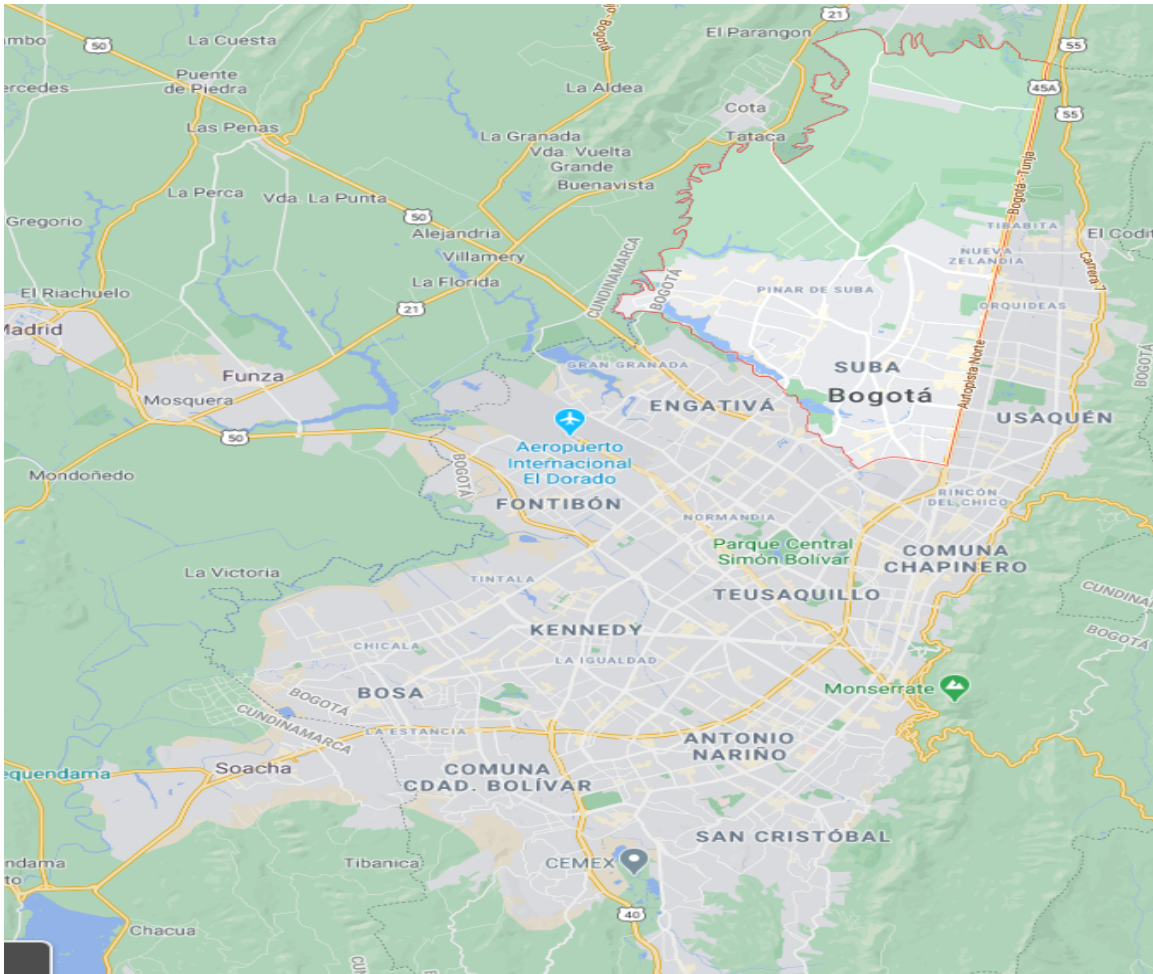
Suba es la localidad 11 de las 20 que tiene Bogotá, ubicada al Noroccidente de Bogotá y limitando a su vez por el norte con Chía y por el sur con la localidad de Engativá, es la localidad con mayor suelo urbano del distrito especial con un 15,2%; es la localidad con mayor población, con un número de 1'282.978 personas según el último censo, conformado en su mayoría por edades entre 30a 34 años (Catastro 2002-2012).

En esta localidad aunque se encuentran los 6 estratos socioeconómicos, la mayoría de ella está compuesta por estratos 2 (56.2%) y estrato 3 (23.2%) (Catastro 2002-2012), en concordancia con lo anterior, según la Sala situacional de las personas con discapacidad (2017), el 80% de la población en condición de discapacidad refirieron pertenecer a los estratos socioeconómicos 1 y 2, además, el 64% de indica no tener ningún ingreso.

Suba es la cuarta localidad con mayor número de hombres en condición de discapacidad debajo de Kennedy, Bosa y ciudad Bolívar en ese orden, mientras que por otro lado, aparece en el quinto lugar frente a mujeres en condición de discapacidad, en donde las dos primeras localidades siguen siendo las mismas que para el sexo contrario y en donde aparece la localidad de Rafael Uribe como tercer lugar, bajando a Ciudad Bolívar al cuarto puesto. (Secretaría Distrital de Salud 2019).

Para el 2017, solo el 10% de la población en condición de discapacidad, se encontraba estudiando, adicionalmente el 11.1% de esta población interactúa en actividades deportivas y solo el 7.6% en actividades culturales; además manifestaron que los centros educativos y parques representan el 41% de lugares en donde las personas en condición de discapacidad encuentran barreras para su movilidad y la realización de actividades diarias. (Sala situacional de las personas con discapacidad 2017).

Adicionalmente, según la Alcaldía mayor de Bogotá (2016), Suba cuenta con 16.000 personas en condición de discapacidad, en donde se realizó un proyecto denominado “Súbase al bus de las habilidades” orientado a personas, organizaciones, cuidadores y deportistas que día a día trabajan con estas personas, y al cual, asistieron alrededor de 400 personas.



*Nota.* Google maps

## **Justificación**

Es de gran importancia reconocer que las personas con alguna discapacidad, deficiencia o limitación tiene los mismos derechos y deberes, por lo cual se debe destacar su rol en la sociedad y la necesidad de las personas a reconocer su valor en los diferentes ámbitos de la vida, así como la importancia de la inclusión, no solo en las actividades diarias, sino laborales, académicas y deportivas.

En concordancia con la ley 1346 del 2009 mediante la cual se aprueba la convención internacional sobre los derechos de la personas con discapacidad de 2006, se manifiesta que el estado debe alentar y promover, las actividades tanto deportivas como recreativas en cualquier nivel, además de asegurarse que estas personas puedan organizar y desarrollar estas actividades, así mismo asegurarse de que estas personas tengan acceso a las instalaciones deportivas, recreativas o turísticas.

El derecho al deporte y a la recreación para personas en condición de discapacidad, tiene directa relación con el derecho al libre desarrollo de la personalidad, a la educación, al trabajo, pues esto juega un papel fundamental en el desarrollo integral y bienestar tanto físico como mental de estas personas, por ende el estado debe incluir a las personas en condición de discapacidad en cada uno de los planes educativos, deportivos, recreativos y culturales, asimismo procurar adecuar espacios, instituciones y personas que permita a esta minoría tener una vida digna.

## **Objetivo General**

Desarrollar actividades recreativas orientadas a la sensibilización en estudiantes del Colegio Distrital La Gaitana frente a la discapacidad.

## **Objetivos Específicos**

- Diseñar actividades recreativas que sensibilicen a los estudiantes frente a las personas en condición de discapacidad.
- Realizar actividades recreativas orientadas a la sensibilización de personas con discapacidad en el contexto educativo.

## **Marco Teórico**

La discapacidad es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.) como aquella que abarca las deficiencias, limitaciones para la realización de actividades y restricción para la participación; cabe aclarar que la deficiencia está relacionada con un órgano y su función; la limitación, con la actividad que se desea realizar y la restricción, mediada por la participación social, es decir en el entorno, en este sentido se considera un fenómeno complejo que afecta la interacción entre las condiciones del sujeto y las características de la sociedad en la cual se desarrolla.

De otra parte y desde lo propuesto por la ONU (2006, citado por el Ministerio de Salud y Protección social), define la discapacidad como “un concepto que evoluciona, resultado de la relación entre las personas con deficiencias y las barreras percibidas debido a la actitud de las personas y su entorno, que evitan o disminuyen la participación efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

En ambas definiciones se puede deducir que es la dificultad que tiene una persona con su entorno, es por esto que:

El Estado Colombiano debe garantizar a todas las personas el goce total de sus derechos constitucionales. En desarrollo de dicho mandato, la protección que debe ofrecerse a las personas con discapacidad debe ser integral, pues, tratándose de un grupo poblacional frecuentemente discriminado y marginado, corresponde a todas las ramas del poder público, garantizar que todas estas personas tengan los mismos derechos a la educación, el trabajo, la salud, las pensiones, la libertad y otros privilegios. En última instancia, es un deber permitirles vivir una vida digna, que además se encuentra incluida en la

Constitución y en diversos instrumentos internacionales y normas jurídicas emitidas por los legisladores.. (Corte Constitucional, 2017)

Adicionalmente, la Corte Constitucional demuestra que el Estado debe velar por la salud de las personas, pero refiriéndose no solo a la salud física, sino también mental, social y emocional, además indica que:

Es un derecho fundamental que a su vez permite el cumplimiento de otras garantías superiores, y a su vez el desarrollo integral del ser humano, específicamente frente a la población con discapacidad el contenido del derecho más alto nivel posible de salud, que incluye la rehabilitación, cuyo fin es lograr la mayor independencia, capacidades físicas, mentales, sociales y vocacionales, y la inclusión y participación plena en todas las áreas de la vida de este grupo. (Corte Constitucional, 2013 )

La discapacidad en Colombia se encuentra clasificada de acuerdo con la Resolución 113 del 2020 emanada por el Ministerio de Salud y la Protección social, de la siguiente manera:

- **Discapacidad física:** En esta categoría se encuentran todas aquellas personas con deficiencias músculo esqueléticas, neurológicas, tegumentario, ausencia de alguna parte del cuerpo o desórdenes del movimiento.
- **Discapacidad Auditiva:** En dicha categoría se encuentran las personas con deficiencias sensoriales relacionadas al sonido, y a la dificultad para localizar su procedencia, tono, volumen y calidad, y que, por ende tiene dificultad para comunicarse de manera verbal, incluso necesitando un intérprete de lenguaje de señas; cabe resaltar que para el paralimpismo esto no se considera una discapacidad que no permita llevar a cabo los diferentes deporte.

- **Discapacidad Visual:** Las personas con dificultad para percibir la luz, distancia, tamaño o forma para los objetos se encuentran en esta categoría, además de las personas con ceguera total o baja visión y que a pesar de usar lentes, gafas o haberse sometido a cirugías continúan con la dificultad para distinguir objetos o personas.
- **Sordoceguera:** Siendo esta una discapacidad única resultado de deficiencia auditiva y deficiencia visual, en donde pueden o no tener restos auditivos o visuales y por ende tienen dificultad para comunicarse, orientarse, moverse y acceder a la información, lo que dificulta en gran medida la inclusión a la sociedad por lo cual es necesario estar acompañados de guías de interpretación.
- **Discapacidad Intelectual:** Se refiere a aquellas personas con deficiencias mentales frente al razonamiento, resolución de problemas, juicio, planificación, aprendizaje tanto académico como de la experiencia y razonamiento abstracto, lo que provoca que el individuo tenga dificultad para tener independencia personal y frente a una sociedad, por lo cual deben realizar terapias y apoyos especializados.
- **Discapacidad Psicosocial (mental):** En esta categoría se encuentran las personas con deficiencias en la percepción de las emociones, sentimientos, relaciones y comportamientos que no permiten el pleno desarrollo de estas en la sociedad.
- **Discapacidad múltiple:** Presencia de 2 o más deficiencias asociadas a la discapacidad física, sensorial, cognitiva o mental que afectan el nivel de desarrollo, la funcionalidad, comunicación, aprendizaje e interacción social.

Según el Informe de Discapacidad de 2011, alrededor del 15% de la población mundial se encuentra en condición de discapacidad, lo que equivale a más de 1.000 millones de personas, número que se encuentra en incremento debido a que el aumento en esperanza de

vida, lleva también consigo una elevada carga en enfermedades derivadas de aspectos físicos, mentales e incluso emocionales. (OMS. 2011) p. 5

Para Colombia, existen dos informes diferentes que detallan y caracterizan a las personas en condición de discapacidad, por un lado, el censo realizado en el 2005 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) muestra que la población con alguna discapacidad es de 2.624.898, que representa el 6,3% de la población en Colombia, mientras que el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), muestra que desde el 2002 que viene recopilando información, hasta Noviembre del 2017, se han identificado 1.342.222 personas, siendo esto el 2,6% de la población; sin embargo, este sistema a pesar de que actualmente es la única fuente válida para conocer los datos estadísticos de la población con discapacidad, cuenta con un procedimiento que no logra acertar en el número total real de personas en esta condición, pues aunque es gratuito, es a su vez voluntario, es decir que el número que tienen respecto a personas con discapacidad es solo el de aquellas personas que tuvieron la disposición y el tiempo de tomar el cuestionario de 40 minutos para poder ingresar en la base de datos.

Para el año 2017 según el Ministerio de Salud y Protección Social, por cada 100 personas que tienen discapacidad mayores de 24 años 42 personas acabaron su primaria, siendo este su máximo nivel educativo, 19 la secundaria y 31 personas no tenían ningún nivel educativo, además el 63% (831.283) sabe leer y escribir, mientras un 37% no tiene dichos conocimientos; por otra parte las personas entre los 5 años y los 24 años, el 64% (63.010) indico en el momento del registro que el motivo por el cual no se encuentra estudiando es debido a su discapacidad.

Para el año 2016, Colombia presentó ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) el informe sobre la aplicación de la convención de derecho de personas con discapacidad, en el cual se determina un panorama desalentador frente al avance que el país lleva de acuerdo a la implementación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, lo que demuestra, que el compromiso con estas personas sigue sin ser el suficiente y que esto debe ser un pilar para lograr una Colombia incluyente.

La ciudades con mayor número de personas en condición de discapacidad, son Bogotá (273.823), Antioquia (167.019) y Valle del Cauca (114.254) en ese orden, en el cual podemos ver que Bogotá es la ciudad por mucho con mayor índice de población con discapacidad, en donde según la base de datos de Salud (Saludata) y con fecha de Enero de 2020, las mujeres representan el 57% de la población con discapacidad, en donde además se muestra que a mayor edad, mayor el porcentaje de discapacidad, y por último, se encuentra que la población mayor de 59 años representa el 50% de personas con discapacidad.

Para el caso de Bogotá se cuenta con el programa “Bogotá Incluyente” liderado por el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) el cual se encarga de informar, implementar, gestionar, y diseñar entornos, actividades y boletines que permitan no solo a la comunidad con discapacidad tener un desarrollo y autonomía, sino también a las demás personas, a reconocer y convivir con las habilidades, destrezas y dificultades de esta minoría; adicionalmente vela por la estandarización de implementos en espacios públicos y privados que permitan el crecimiento integral y una vida digna.

Adicionalmente, según el balance que arroja RCLPD en 2017, la principal discapacidad se da a nivel físico, siendo un 34.05% de la población que la padece, relacionada con la principal dificultad a la que se ven enfrentados en el día a día, que es caminar, correr y saltar (49.61%) y a su vez con la razón en la que estas personas encuentran barreras para su movilidad, que son las calles (46%); adicionalmente, según la edad, es decir de los 0 a los 18 años la principal discapacidad va directamente relacionada al sistema nervioso.

En suba, siendo la localidad 11 de Bogotá, el panorama no es muy diferente al presentado anteriormente, pues según el DANE en 2010, de 11.717 personas que tienen alguna discapacidad, 3.335 no tienen ningún nivel educativo, mientras que solo 1.064 personas tienen alguna actividad económica, siendo el trabajo en servicios generales, con 318 personas el que más recluta.

### ***Recreación y discapacidad***

Las actividades recreativas, más allá de ser placenteras, son a su vez, un medio que permite desarrollar habilidades, promover hábitos y cualidades, pero también provocar emociones, a través de la participación afectiva y activa de todos los sujetos; además son actividades que favorecen el descanso de las personas, ya sea del trabajo o del estudio y que a su vez no es utilitaria de forma que no se espera una retribución, siendo voluntaria y compulsada.

Retomando lo anterior, es por ello que se toman las actividades recreativas como el pilar fundamental, para desarrollar la sensibilización de los estudiantes, puesto que son actividades que más allá de fomentar un espacio de gozo, brinda a los estudiantes un momento de

relajación integral, de todos sus deberes, además al vivenciar dichas actividades, tendrán la posibilidad de reconocer las habilidades que las personas en condición de discapacidad desarrollan.

Como indican Ocete, et al (2015 p. 140) “Una de las claves para facilitar la concientización de la situación de las personas en condición de discapacidad en el ámbito educativo, es promover aquellas actividades en las que las personas sin discapacidad experimentan, vivencian y aprendan sobre la discapacidad” y la mejor opción para llevar a cabo dichas actividades es a través de la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, pues en este momento se permite la interacción sin prejuicios entre niños en condición de discapacidad y los demás niños.

En la mayoría de los casos, la única forma que se encuentra para que alumnos sin discapacidad interactúen con aquellos que sí es generando un ambiente estructurado en el cual se cumpla un objetivo con la participación e interacción de todos.

Para la concientización y sensibilización de las personas que no padecen alguna discapacidad se usan tres estrategias, en las cuales se encuentran la información, que tal y como dice, se trata de brindarle a los sujetos mucha información acerca de determinada condición especial y así conocer todo acerca de la misma; como segunda estrategia y siendo la usada en este trabajo, la simulación, que consiste en colocar en diferentes condiciones a las personas que no tienen alguna discapacidad y así simular eventos y acciones que reconozcan la dificultad de cada discapacidad; y por último, el contacto directo que permite interactuar

entre las personas con discapacidad y las que no, favoreciendo las actitudes positivas y dando paso a rectificar aquellas negativas.

## **Metodología**

Este proyecto comenzó con la reunión de la persona encargada del Centro de Proyección Social de Suba (CPS), dirigido por Jackeline Acuña a través de la plataforma Meet debido a la contingencia por Covid-19, lo que llevó a proponer la elaboración de dos materiales (cartilla y videos) puesto que no fue posible desarrollar las actividades de manera presencial por la situación de pandemia actual.

En ese sentido, el material va dirigido a la comunidad educativa del Colegio Distrital La Gaitana, para lo cual se realizó una planeación de actividades orientadas a la vivencia de momentos y habilidades de las personas en condición de discapacidad, pues el colegio tiene a su cargo un programa con personas especiales, propuesta que se desarrolló con la elaboración de una cartilla interactiva que permite ver videos de las mismas actividades.

Una vez identificado el problema a trabajar, se diseñan actividades que permiten sensibilizar a los estudiantes de la Gaitana frente a las dificultades con las que la población en

condición de discapacidad viven, además de las habilidades que estas desarrollan para sobrellevar las tareas diarias.

Se procede a reunirse con la Rectora del colegio, los coordinadores de la mañana y tarde, la persona encargada de realizar el enlace y Mariana del CPS Cazuca en reemplazo de Jackeline Acuña, en el cual se da a conocer el proyecto, objetivo, horarios y población específica a trabajar, siendo aprobados.

Después de aprobado el proyecto por parte de la rectora, se realiza una reunión con los coordinadores de las diferentes jornadas (Mañana primaria, mañana bachillerato, tarde primaria y tarde bachillerato) en donde no solo se les muestra el proyecto sino también 2 actividades del plan de clase para que la vivencien, en donde se deja para nueva reunión con docentes de distintas áreas, y coordinadores de proyecto extracurriculares.

En la última reunión, como último filtro para poder tener encuentros con los estudiantes, se ofertan diferentes días y horarios en los cuales es posible realizar las intervenciones, para lo cual los docentes toman mis datos y más adelante se comunican conmigo indicando los espacios que me pueden brindar, teniendo en cuenta que los encuentros sincrónicos con los estudiantes son muy pocos debido a la metodología de estudio que allí usan.

Se realizan cuatro sesiones con los estudiantes de quinto de ambas jornadas, sextos y séptimos, y por último con el grupo Hermes; adicionalmente se realizó un paneo general de la mano de docentes en donde se encontró estudiantes con baja visión, dificultad para aprender, dificultad para moverse y personas con discapacidad auditiva.

Se realiza una planeación de las diferentes actividades que van a quedar consignadas en una cartilla dinámica para posteriores estudios o poder ser usada más adelante no solo por el colegio sino por cualquier personas que tenga acceso a ella; se propone que para próximos estudios o trabajos acerca del tema se aplique la encuesta de actitudes hacia las personas con discapacidad, en la cual se realizan 37 preguntas que muestran distintos componentes tales como:

Evaluación de capacidades y limitaciones, reconocimiento/negación de derecho, implicación personal, calificación genérica y asunción de roles.

## **Resultados**

Los documentos que dan resultado del proceso realizado durante el semestre, son la cartilla realizada con las diferentes actividades planteadas acerca de la sensibilización de estudiantes frente a las personas en condición de discapacidad, en donde no solo se explica la actividad sino también un link en el cual se podrá ver un video en donde hay un ejemplo de dicha actividad.

Estos productos quedarán tanto para la Universidad como para el colegio y contarán con una estructura que contiene: presentación, introducción, actividades y su descripción, link de video y bibliografía.

## **Conclusiones**

En las sesiones que se realizaron con los estudiantes se noto como ellos hacían una pequeña reflexión frente a las dificultades que superan las personas en condición de discapacidad, mientras se les brindaba información de diferentes discapacidades que deberían enfrentarse a ese reto día a día.

Al realizar actividades cortas pero retantes, y que además eran presentadas a los estudiantes como un modo de “pausa activa” (dicho así por los docentes) en el cual se relajaban un poco del estrés generado por la cantidad de trabajos, la participación y recibimiento por parte de los niños fue alta, en donde alrededor de 20 a 25 niños de casi 40, querían expresar su vivencia y mostrar sus resultados.

Las actividades tenían cierta dificultad, de tal manera que no pudiesen ser realizadas durante al menos 5 minutos, en los que se pusieron a prueba habilidades de motricidad gruesa, temporo-espaciales, motricidad fina, propiocepción, atención, concentración, diferenciación y habilidades para resolver problemas.

Los niños, reconocen la dificultad y habilidad que tienen las personas con discapacidad después de realizar las actividades, ya que antes de realizarla les preguntaba que si pensaban que era fácil de realizar, ya después de haberla intentado se daban cuenta que la dificultad era muy alta y que era necesario desarrollar otras habilidades que permitieran cumplir con el reto.

## **Recomendaciones**

Todas las actividades fueron pensadas para realizarse en la comodidad de la casa y/o al aire libre (con medidas de bioseguridad) y con instrumentos que tuviesen a la mano o fáciles de adquirir, además de que fuesen actividades sencillas pero con alto nivel de dificultad que fuesen desarrolladas a diario por personas en condición de discapacidad, incluso habilidades necesarias para deporte.

Realizar antes una encuesta que permita evidenciar la percepción que tienen las personas acerca de la población en condición de discapacidad, antes y después de realizar las actividades de sensibilización, pues no pudo ser realizado por cuestiones de tiempo y

población variada (diferentes cursos); se propone que dicha encuesta sea la “encuesta de actitudes hacia personas con discapacidad”

### **Referencias:**

Castillo, Alvaro. (2013). Dinámica de la construcción por usos de la localidad de Suba en los años 2002-2012. *Observatorio técnico catastral 2014*. Recuperado de: <https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/suba.pdf>

Cruz, Rodolfo. (2016). Discapacidad y educación superior: ¿Una cuestión de derechos o buenas voluntades? *Revista de Investigación Educativa*. (23), 1-23. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283146484002>

Fantova, F. (2007). Ocio, discapacidad e inclusión: un esquema de referencia. Expomotricidad.

Gomez, L; Avella, A. y Morales, L. (2015). Observatorio de Discapacidad de Colombia. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*. 33(2), 277-285. DOI: 10.17533/udea.rfnsp.v33n2a13

Hernández, M. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Rev. CES Derecho*, 6(2), 46-59.

Ocete, C.; Perez, J. y Coteron, J. (2015). Propuesta de un programa de intervención educativa para facilitar la inclusión de alumnos con discapacidad en educación física. *Nuevas*

*Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación.* (27), pp. 140-145.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345738764027.pdf>

Resolución N° 0000113. Ministerio de Salud y protección social. República de Colombia, 31 de Enero del 2020

Sailema, A.; Sailema, M.; Amores, P.; Maqueira, G. y Morales, M. (2017). Actividades físico recreativas y motricidad: proyecto para la inclusión de niños con discapacidad. *Educación Física y Deportes, Revista Digital.* 22 (227). Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Giceya-De-La-Caridad-Caraballo/publication/319851856\\_Actividades\\_fisico-recreativas\\_y\\_motricidad\\_proyecto\\_para\\_la\\_inclusion\\_de\\_ninos\\_con\\_discapacidad/links/59be0423a6fdcca8e567eb61/Actividades-fisico-recreativas-y-motricidad-proyecto-para-la-inclusion-de-ninos-con-discapacidad.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Giceya-De-La-Caridad-Caraballo/publication/319851856_Actividades_fisico-recreativas_y_motricidad_proyecto_para_la_inclusion_de_ninos_con_discapacidad/links/59be0423a6fdcca8e567eb61/Actividades-fisico-recreativas-y-motricidad-proyecto-para-la-inclusion-de-ninos-con-discapacidad.pdf)

Sala situacional de las personas con discapacidad (PCD). (2017). Ministerio de Salud y Protección Social Oficina de Promoción Social. Recuperado de : <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/presentacion-sala-situacional-discapacidad-2017.pdf>

Sentencia T-575 (2017). Derecho al mínimo vital y a la seguridad social de personas en condición de discapacidad. Corte Constitucional de Colombia. Recuperado de : <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/T-575-17.htm>

Sentencia T-933. (2013). Personas con discapacidad como sujetos de especial protección constitucional. Corte Constitucional de Colombia. Recuperado de:  
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/t-933-13.htm>

Quiroz, Astrid. (2007). La formación de valores a través las reuniones de curso de secundaria y bachillerato. Universidad del ITSMO. Recuperado de:  
<http://glifos.unis.edu.gt/digital/tesis/2007/20254.pdf>

## **WebGrafía**

Colombia se raja en informe presentado sobre aplicación de la convención de derechos de personas con discapacidad. Recuperado de:  
<https://discapacidadcolombia.com/index.php/colombia-se-raja-en-informe-presentado-a-la-onu>

Cortés, J, (2016). Más de 13.000 alumnos con discapacidad estudian en colegios oficiales de Bogotá. Alcaldía mayor de Bogotá. Recuperado de: <https://bogota.gov.co/servicios/empleo/mas-de-13000-alumnos-con-discapacidad-estudian-en-colegios-oficiales>

Datos de Salud (2019). Saludata. Recuperado de: <http://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/enfermedades-cronicas/discapacidad/>

El problema de la educación incluyente en Colombia. (2017). Revista Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/educacion-incluyente-en-colombia/534487/>

<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades/suba>

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/inclusion-publica/categor%C3%ADas-de-discapacidad>

Registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad. Discapacidad Colombia. Recuperado de: <https://discapacidadcolombia.com/index.php/estadisticas/154-estadisticas-en-discapacidad>

Secretaría de educación del distrito (2018). Bogotá incluyente, Boletín 18. Recuperado de:

[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/inline-files/PW\\_Boletin\\_Informativo\\_No\\_18\\_septiembre\\_2018.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/PW_Boletin_Informativo_No_18_septiembre_2018.pdf)

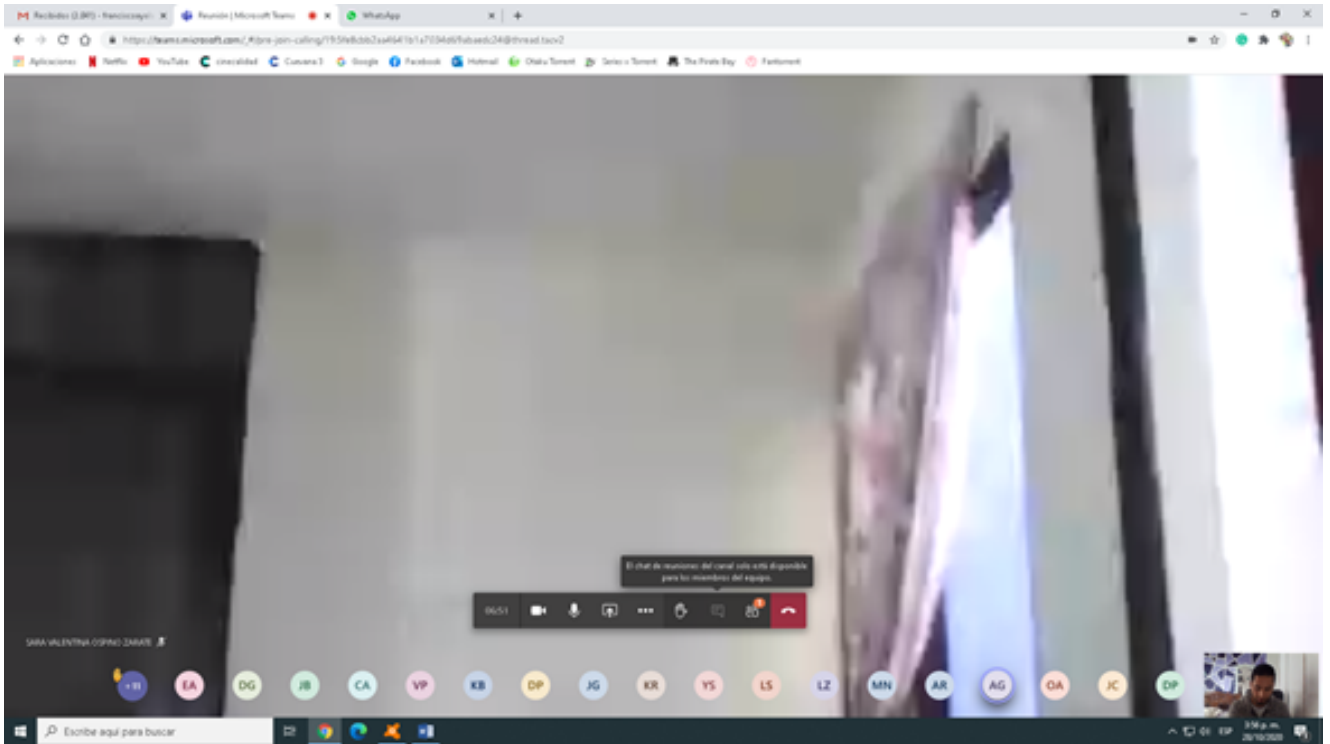
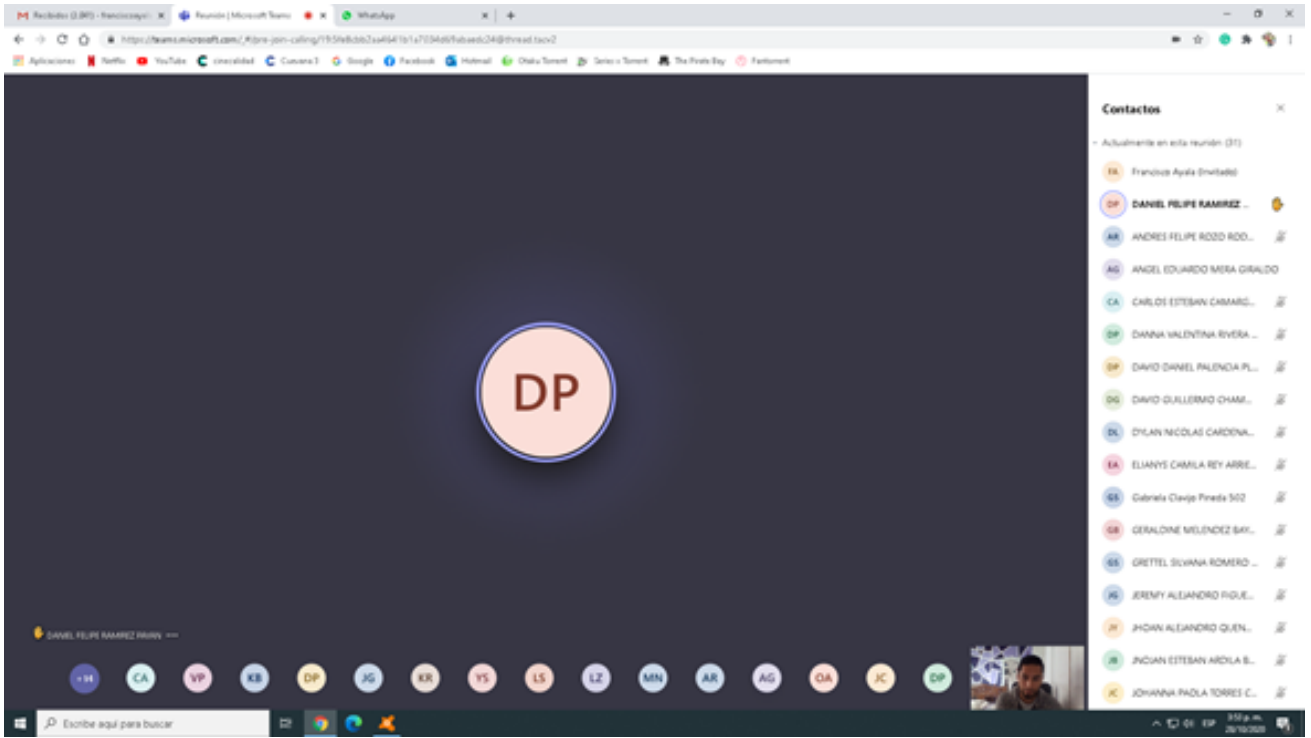
Vásquez, Olga. (2016). Suba se sensibiliza con la población en condición de discapacidad.

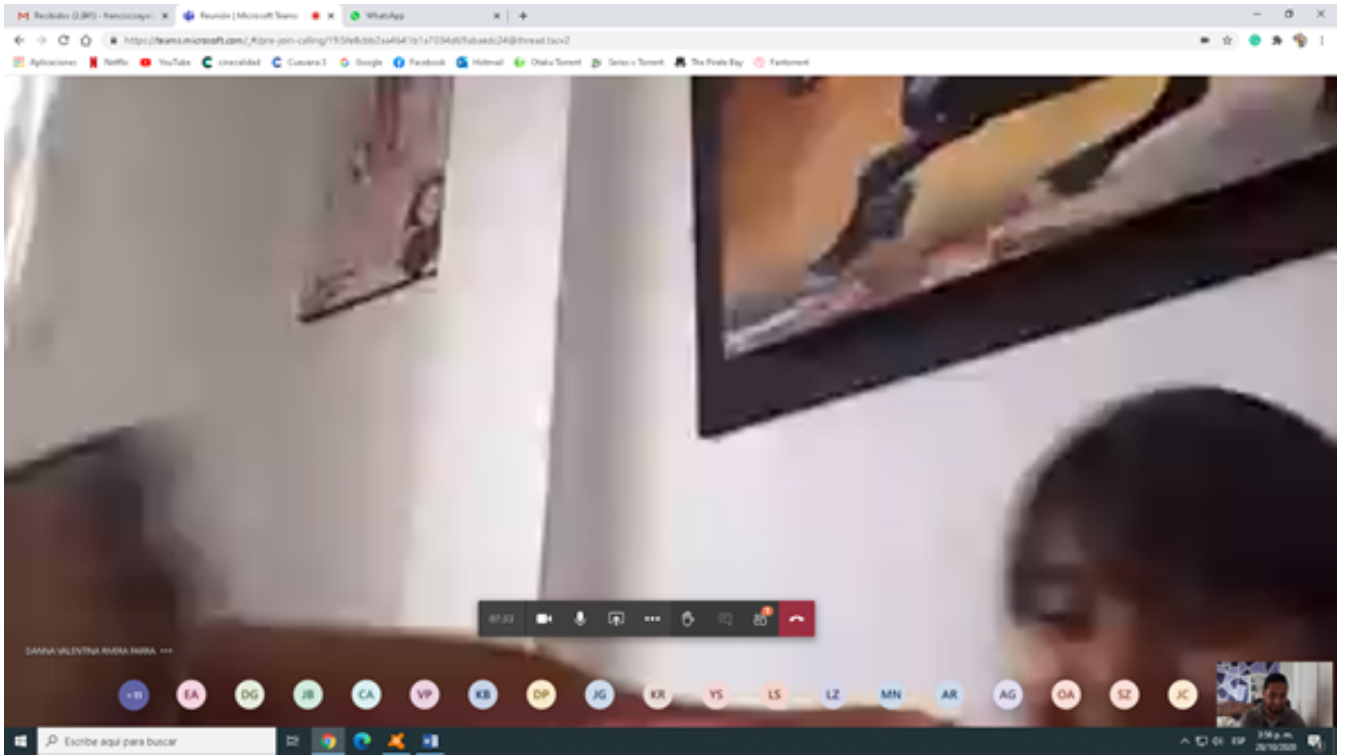
Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de:

<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/suba/suba-se-sensibiliza-con-la-poblacion-en-condicion-de-discapacidad#:~:text=Se%20estima%20que%20en%20la,con%20plan%20obligatorio%20de%20salud.>

**Anexos:**

**28 de Octubre 2020**





Repositorio (2.89) - Firefox | Reunión | Microsoft Teams | WhatsApp

https://teams.microsoft.com/Albro-jon-calling?93546b22a4641b1470346f7abed24@thread.tao2

Aplicaciones | Netflix | YouTube | cineavidad | Camara3 | Google | Facebook | Hotmail | OdnkTorrent | Series o Torrent | The Pirate Bay | Pastebin

**Contatos**

Actualmente en esta reunión (37)

- Francisco Ayala (Invitado)
- DANIEL FELIPE RAMIREZ ...**
- ANDRES FELIPE RODRIGUEZ ...
- ANGEL EDUARDO MERA GIRAL ...
- CARLOS ESTEBAN CAMARGO ...
- DANNA VALENTINA RIVERA PA...**
- DAVID DANIEL PALENZA PL ...
- DAVID GUILLERMO CHAM ...
- DYLAN NICOLAS CARDONA ...
- ELIANYS CAMILA REY ARRE ...
- GABRIELA CLAYTON FERRAZ ...
- GERALDINE WELLENZ SARI ...
- GRETTEL SILVANA ROMERO ...
- JEREMY ALEJANDRO FIQUE ...
- JHON ALEJANDRO QUEN ...
- JINDAN ESTEBAN ARDILA B ...
- JOHANNA PAOLA TORRES C ...

9:54

DAVID DANIEL PALENZA PL

CA YP KB DP JG KR YS LS LZ AG MN AR OA SZ JC

Escribe aquí para buscar

9:54 p.m. 26/10/2024

Repositorio (2.89) - Firefox | Reunión | Microsoft Teams | WhatsApp

https://teams.microsoft.com/Albro-jon-calling?93546b22a4641b1470346f7abed24@thread.tao2

Aplicaciones | Netflix | YouTube | cineavidad | Camara3 | Google | Facebook | Hotmail | OdnkTorrent | Series o Torrent | The Pirate Bay | Pastebin

**Contatos**

- DYLAN NICOLAS CARDONA ...
- ELIANYS CAMILA REY ARRE ...
- GABRIELA CLAYTON FERRAZ ...
- GERALDINE WELLENZ SARI ...
- GRETTEL SILVANA ROMERO ...
- JEREMY ALEJANDRO FIQUE ...
- JHON ALEJANDRO QUEN ...
- JINDAN ESTEBAN ARDILA B ...
- JOHANNA PAOLA TORRES C...**
- JUAN SEBASTIAN NAVARRO C ...
- JULIET SOFIA AVENDAÑO C ...
- KAREN VANESSA NIVALES B ...
- KAROL TATIANA MORENO B ...
- LAURA BANEZA GARCIA ZA ...
- LAURA SOFIA SANCHEZ SA ...
- LUFER DANIEL TURIZO AC ...
- MARY LUZ PACHON GOMEZ ...

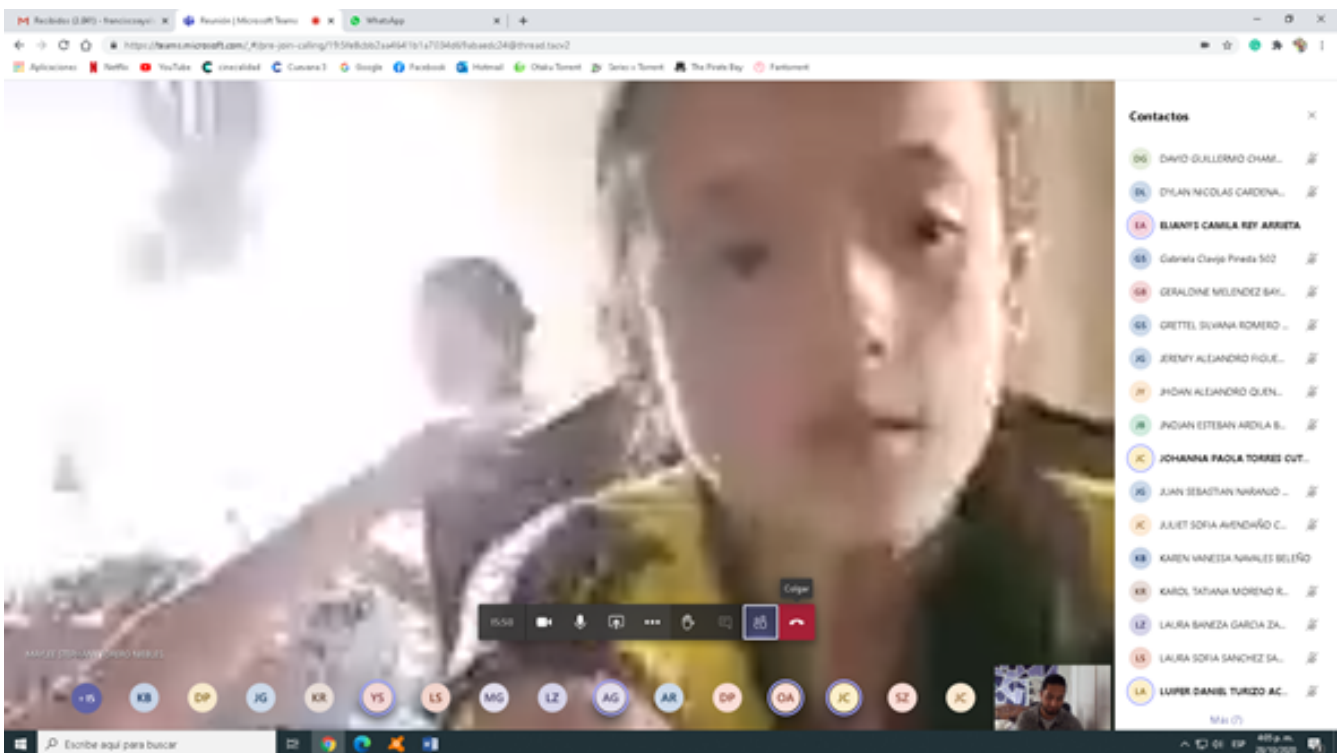
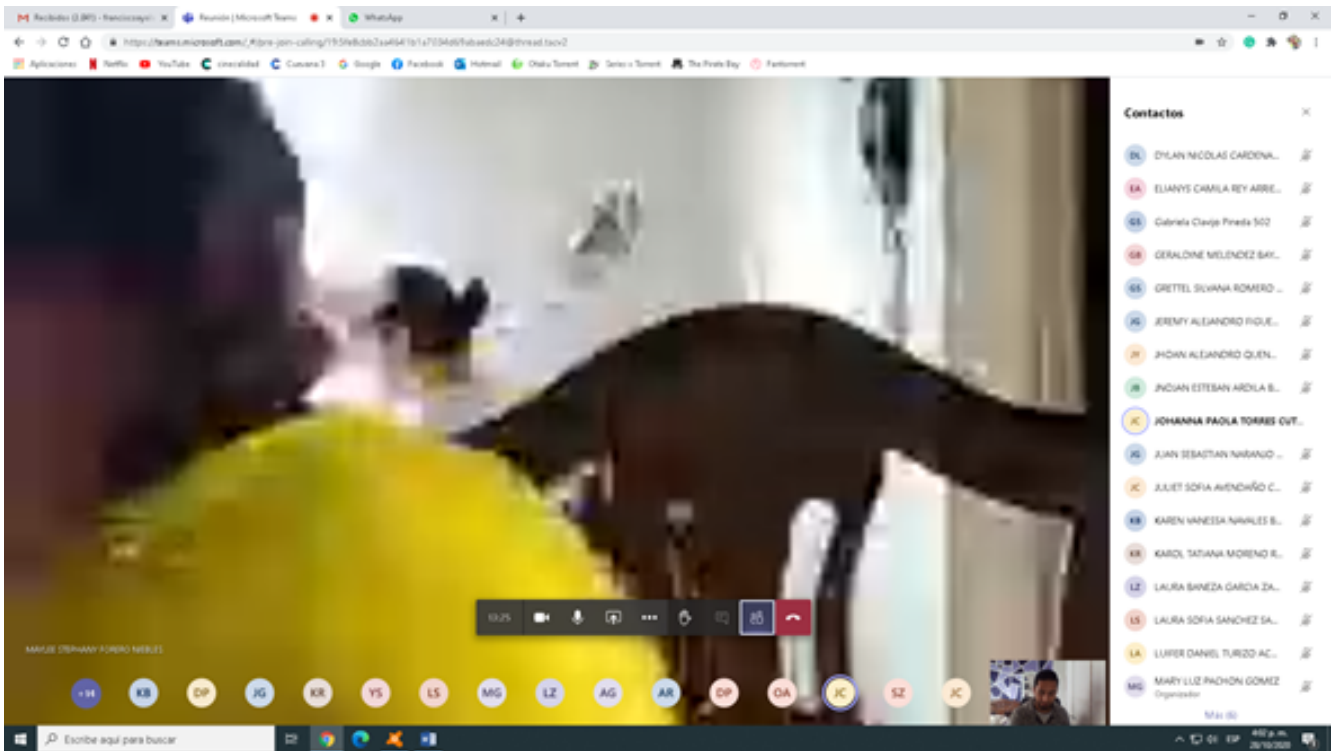
10:36

DAVID DANIEL PALENZA PL

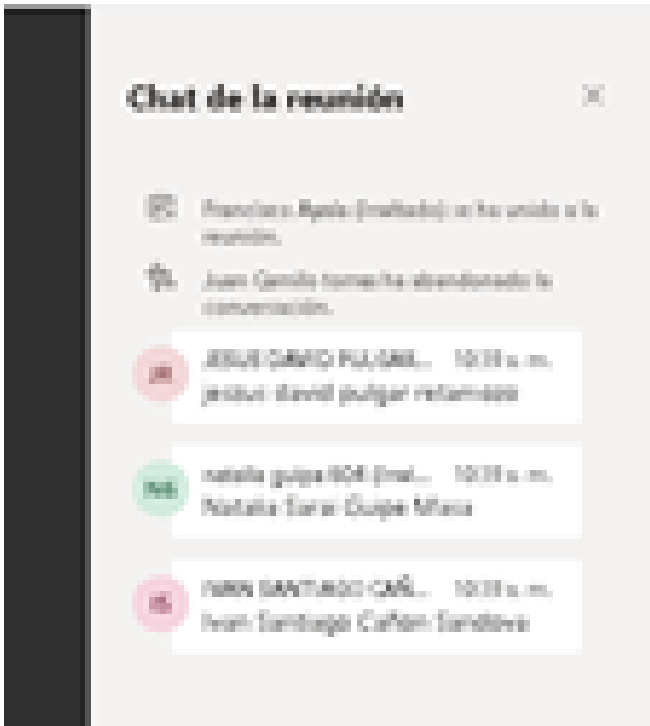
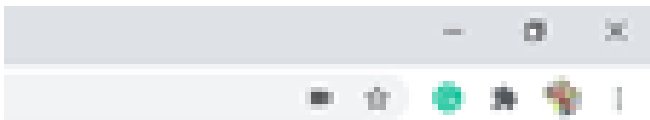
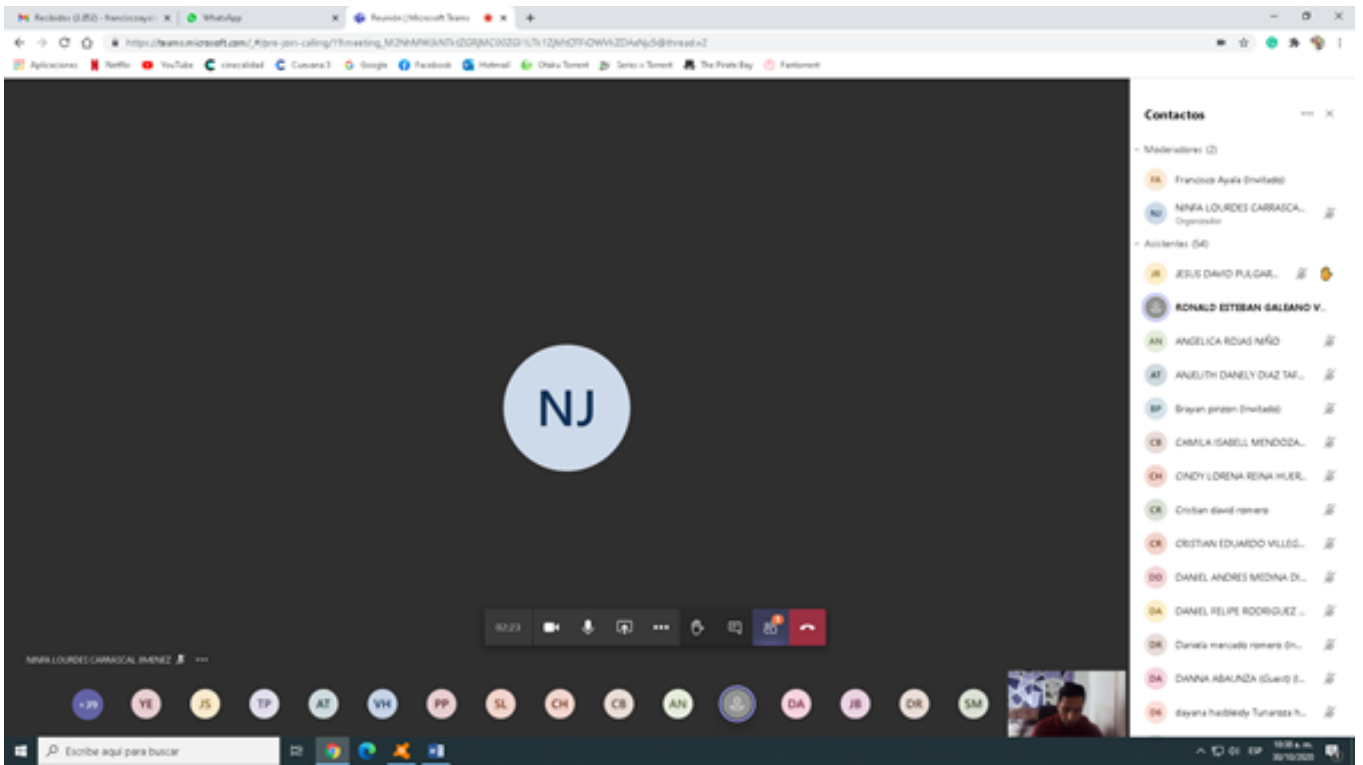
KB DP JG KR YS LS MG LZ AG AR DP OA MN JC

Escribe aquí para buscar

10:36 p.m. 26/10/2024



30 de Octubre 2020





Recibido (3.80) - Facebook

Reunión | Microsoft Teams

https://teams.microsoft.com/Abre-join-calling?meeting\_MQNHAKWANTQ2RACXQ2D1U7I1ZMOTYQWAZDAWjS@thread.v2

Aplicaciones | Netflix | YouTube | Cineclásica | Cansera 3 | Google | Facebook | Internet | Onda Torrent | Serie + Torrent | The Price Bay | Fantomart

Chat de la reunión

- SP SAMUEL SANCHEZ SA... 10:44 a. m.  
Samuel sanche gachan
- DA DANNA KAULANDA JL... 10:44 a. m.  
la logre
- LU LUIS ESTEBAN SALGADO VELAZO...  
abandonado la conversacion.
- DA DANNY ALONSO VL... 10:44 a. m.  
profé si ya no lo puede hacer con los app abiertos menos con los app cerrados
- HE HEYER ROMAN ABRI... 10:44 a. m.  
HEYER ROMAN ABRI... RODRIGUEZ JM 603
- YM YVES MERLO DREHADO... 10:44 a. m.  
Lito
- SP SAMUEL SANC... 10:45 a. m. 📌 1  
lito
- DA DANNA KAULANDA JL... 10:45 a. m.  
profé lo logre 5 veces :D
- NS NESTOR GUERRA DIAZ... 10:45 a. m.  
Lito
- JB JOSÉ ALEJANDRO SA... 10:45 a. m.  
MUM ES COMO RARO
- DA DANNY ALONSO VL... 10:45 a. m.  
lo logre ya fue 1

Escriba un mensaje nuevo

Recibido (3.80) - Facebook

Reunión | Microsoft Teams

https://teams.microsoft.com/Abre-join-calling?meeting\_MQNHAKWANTQ2RACXQ2D1U7I1ZMOTYQWAZDAWjS@thread.v2

Aplicaciones | Netflix | YouTube | Cineclásica | Cansera 3 | Google | Facebook | Internet | Onda Torrent | Serie + Torrent | The Price Bay | Fantomart

Chat de la reunión

- LU LUIS ESTEBAN SALGADO VELAZO...  
abandonado la conversacion.
- DA DANNY ALONSO VL... 10:44 a. m.  
profé si ya no lo puede hacer con los app abiertos menos con los app cerrados
- HE HEYER ROMAN ABRI... 10:44 a. m.  
HEYER ROMAN ABRI... RODRIGUEZ JM 603
- YM YVES MERLO DREHADO... 10:44 a. m.  
Lito
- SP SAMUEL SANC... 10:45 a. m. 📌 1  
lito
- DA DANNA KAULANDA JL... 10:45 a. m.  
profé lo logre 5 veces :D
- NS NESTOR GUERRA DIAZ... 10:45 a. m.  
Lito
- JB JOSÉ ALEJANDRO SA... 10:45 a. m.  
MUM ES COMO RARO
- DA DANNY ALONSO VL... 10:45 a. m.  
lo logre ya fue 1
- JA JUAN SEBASTIAN RUI... 10:45 a. m.  
lito
- HE HEYER ROMAN ABRI... 10:47 a. m.  
Ya 5 veces y guille

Escriba un mensaje nuevo



Encuentro #10 Oca SGP & SGP | Reunión | Microsoft Teams

https://teams.microsoft.com/Alma-jan-calling/15411191259e504716ada05e12a0fa02@thread.soc2

Aplicaciones | Netflix | YouTube | Universal | Cocomo3 | Google | Facebook | Hotmail | Onda Stream | Seleno Stream | The Fresh Bay | Facebook

**DR**

JOSE DAVID MUÑOZ BENAVIDES es participante

DAIANA SOFIA URIBE RUIZ

MS NSG MR DN AP DS L ER TC JE AS AO JP A AR

EScribe aquí para buscar

11:48 a.m. 4/11/2020

**Contactos**

- Moderadores (1)
  - ALMA CATALINA QUINTERO, Organizadora
- Asistentes (41)
  - Francisco Ayala (Invitado)
  - NATHAN JOSHUA FL.
  - Ana Rosa
  - JOSE DAVID MUÑOZ BENAVIDES
  - ANDRES FELIPE MONDEZ PAL.
  - Andrés ayala
  - ingeniero a schauke?
  - SEKHAN ARLEY SUAREZ ME.
  - CARLA SOFIA AYALA ALARC.
  - DANIEL ESTEVEN CARRILLO L.
  - DANIELA MUÑOZ PEÑA
  - DAIANA SOFIA URIBE RUIZ
  - DARWIN JESUS MARTINEZ H.
  - DAIANA SOFIA OLIVERO N.
  - Eberto Molina S01 (Invitado)

Encuentro #10 Oca SGP & SGP | Reunión | Microsoft Teams

https://teams.microsoft.com/Alma-jan-calling/15411191259e504716ada05e12a0fa02@thread.soc2

Aplicaciones | Netflix | YouTube | Universal | Cocomo3 | Google | Facebook | Hotmail | Onda Stream | Seleno Stream | The Fresh Bay | Facebook

**JB**

JOSE DAVID MUÑOZ BENAVIDES es participante

JOSE DAVID MUÑOZ BENAVIDES

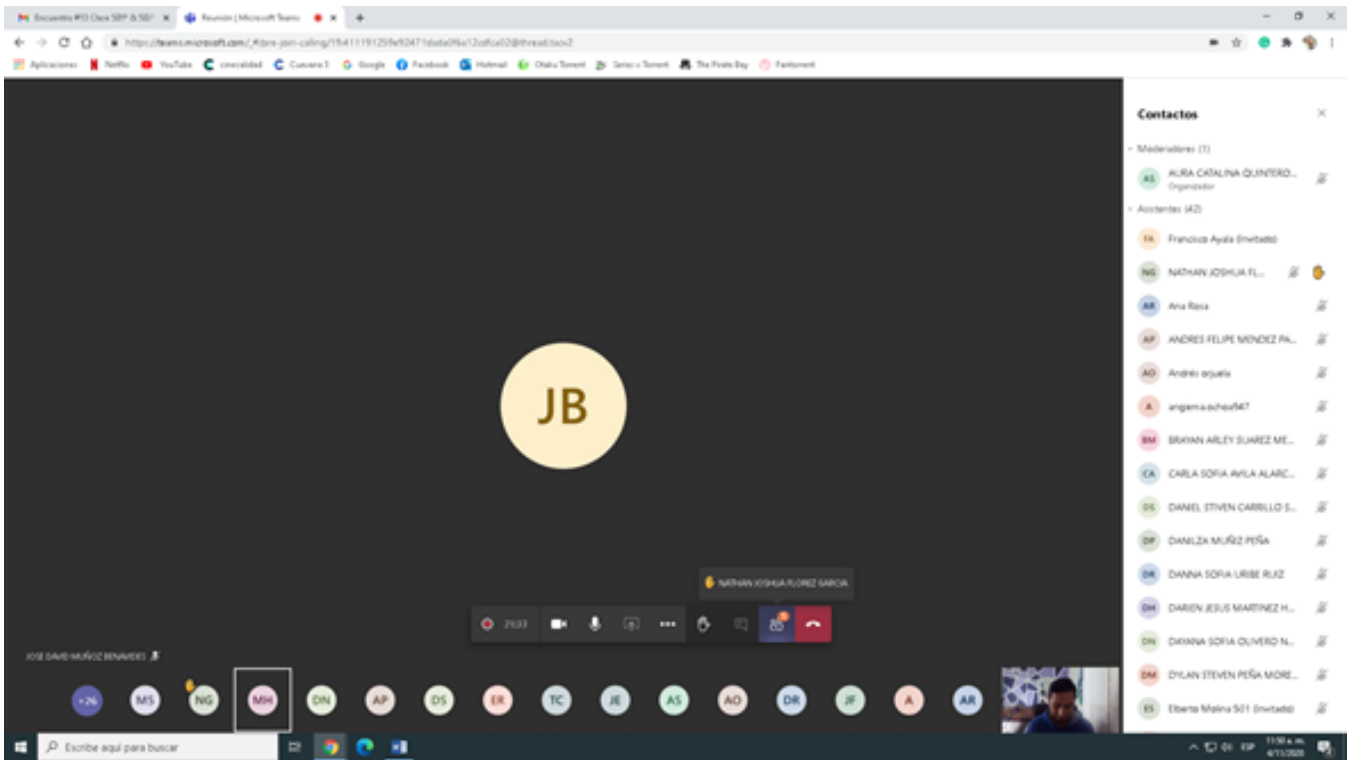
MS NSG MR DN AP DS L ER TC JE AS AO DR JP A AR

EScribe aquí para buscar

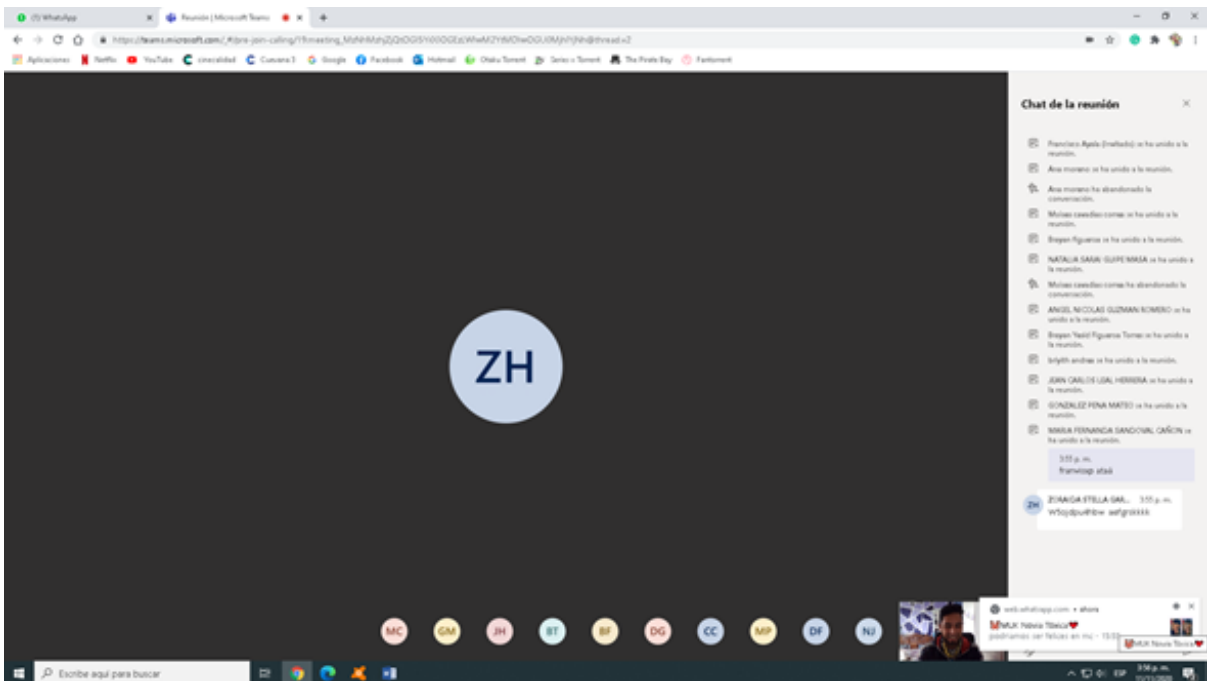
11:48 a.m. 4/11/2020

**Contactos**

- Moderadores (1)
  - ALMA CATALINA QUINTERO, Organizadora
- Asistentes (41)
  - Francisco Ayala (Invitado)
  - NATHAN JOSHUA FL.
  - JOSE DAVID MUÑOZ BENAVIDES
  - Ana Rosa
  - ANDRES FELIPE MONDEZ PAL.
  - Andrés ayala
  - ingeniero a schauke?
  - SEKHAN ARLEY SUAREZ ME.
  - CARLA SOFIA AYALA ALARC.
  - DANIEL ESTEVEN CARRILLO L.
  - DANIELA MUÑOZ PEÑA
  - DAIANA SOFIA URIBE RUIZ
  - DARWIN JESUS MARTINEZ H.
  - DAIANA SOFIA OLIVERO N.
  - Eberto Molina S01 (Invitado)



11 de Noviembre 2020





WhatsApp | Reunión | Microsoft Teams

https://teams.microsoft.com/.../Meeting\_M0hMMy2Q0G51000GzWwMZY9W0w00UMj7jH@vhead-2

Aplicaciones | Netflix | YouTube | Cineclásica | Coursera 3 | Google | Facebook | Internet | Onda Stream | Series + Stream | The Points Guy | Fandom

32:36 [Microphone] [Camera] [Screen] [More] [Share] [Close] [End]

ZORAGA ETELLA SAMARTI HERNANDEZ

OK SD OA DE NC NM CK MC GM JH DG CC MP DF NU

### Chat de la reunión

- OA OLIVARES INDRIO M... 3:57 p. m. Buenas tardes
- DE CRISTIAN EDUARDO VILLAGAS RODRIGUEZ se ha unido a la reunión.
- MC SIMILA FERNANDA SA... 3:57 p. m. Buenas tardes
- emily leada ha abandonado la conversación.
- OLIVARES INDRIO MILLER ANDRES ha abandonado la conversación.
- Stephan Figueroa ha abandonado la conversación.
- DE NATALIA ANGELO GIZMIN CASTRO se ha unido a la reunión.
- OLIVARES INDRIO MILLER ANDRES se ha unido a la reunión.
- Diego Linares Herraño Pardo se ha unido a la reunión.
- HOLOS SANCHEZ JUAN CARLOS se ha unido a la reunión.
- Stephan Yaeli Figueroa Tomacha abandonado la conversación.
- OA GONZALEZ PENA MAT... 4:02 p. m.
- DE LA HOZ SERRANO PABLO SIMONA se ha unido a la reunión.
- SALAMINCA AGUIAR JULIETH GARRANA se ha unido a la reunión.

Escribe un mensaje nuevo

4:02 p. m. 1/11/2022

WhatsApp | Reunión | Microsoft Teams

https://teams.microsoft.com/.../Meeting\_M0hMMy2Q0G51000GzWwMZY9W0w00UMj7jH@vhead-2

Aplicaciones | Netflix | YouTube | Cineclásica | Coursera 3 | Google | Facebook | Internet | Onda Stream | Series + Stream | The Points Guy | Fandom

32:36 [Microphone] [Camera] [Screen] [More] [Share] [Close] [End]

ZORAGA ETELLA SAMARTI HERNANDEZ

NM CK MC GM JH BT DG CC MP DF NU

### Chat de la reunión

- emily leada se ha unido a la conversación.
- JOHN GARCIA USAL HERRERA se ha unido a la reunión.
- GONZALEZ PENA MAT... se ha unido a la reunión.
- SIMILA FERNANDA SANCIBAL CAICÓN se ha unido a la reunión.
- 3:57 p. m. Buenas tardes
- ZORAGA ETELLA SA... 3:57 p. m. #topquifiver softgroska
- OLIVARES INDRIO MILLER ANDRES se ha unido a la reunión.
- JOHN GARCIA USAL HE... 3:56 p. m. Proppghfemre
- emily leada se ha unido a la reunión.
- OA GONZALEZ PENA MAT... 3:56 p. m. Buenas tardes
- OA OLIVARES INDRIO M... 3:57 p. m. Buenas tardes
- DE CRISTIAN EDUARDO VILLAGAS RODRIGUEZ se ha unido a la reunión.
- MC SIMILA FERNANDA SA... 3:57 p. m. Buenas tardes
- emily leada ha abandonado la conversación.
- OLIVARES INDRIO MILLER ANDRES ha abandonado la conversación.
- Stephan Figueroa ha abandonado la conversación.

Escribe un mensaje nuevo

3:58 p. m. 1/11/2022